

NOTA 1 – OPERACIONES

La compañía **ELECSERVITEC S.A.**, se constituyó en la República del Ecuador el 21 DE AGOSTO DE 2008, por escritura pública otorgada ante el Notario 31 del cantón Quito el 21 de agosto de 2008, el objetivo principal es la REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PRODUCTOS DE AUDIO, VIDEO Y LÍNEA BLANCA.

Durante el ejercicio económico del 2017, la compañía se dedicó exclusivamente a su objeto social que es la reparación y mantenimiento de productos de audio, video y línea blanca.

NOTA 2 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las siguientes son las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, en la elaboración de sus estados financieros.

Moneda funcional y presentación- A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros integrales y sus notas son presentadas en dólares de los Estados Unidos.

Uso de Estimaciones- Los presentes estados financieros integrales, preparados bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera han requerido el uso de estimaciones y supuestos que afectan los principios contables y montos de los activos pasivos y patrimonio, y son revisados periódicamente por parte de la administración, por lo cual los estados deben leerse tomando en cuenta de su aplicación.

Negocio en Marcha- La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera exigen que se parta del supuesto de la continuidad de las operaciones de la compañía, por lo cual se certifica que ELECSERVITEC S.A. es un ente que se registra antecedentes de negocio en marcha en sus perspectivas económicas futura estima continuar como tal, cumpliendo el objeto social para el cual fue creado.

Ventas- Se registran en base a la emisión de las facturas autorizadas por el SRI. De acuerdo a las NIIF para PYMES, en lo referente a los ingresos ha aplicado lo mencionado en el párrafo 23.14 y declara que los ingresos han podido medirse con fiabilidad y se tiene certeza de que los ingresos generan flujos futuros.

De igual manera los ingresos se han registrado en las fechas adecuadas a su realización. Se ha observado lo indicado en el párrafo 21.9 de la NIIF PARA PYMES en relación al registro de los reembolso de gastos.

NOTA ESPECIAL – COMENTARIOS GENERALES

Por los cambios en las políticas económicas de Gobierno con la eliminación de aranceles para importación en general; el negocio de electrodomésticos específicamente se ha incrementado, por lo cual nuestros ingresos han encontrado un incremento mínimo. Las decisiones de la Junta de Accionistas determinaran los caminos para el año 2018, los cuales será el incrementar el ingresos captando cadenas comercializadoras de electrométricos que ser quieran brindar a sus clientes un servicio agregado de mantenimiento y reparación de electrodomésticos en garantía, de igual manera crear con la marca Samsung de mantenimiento y reparación con clientes fuera de garantía.

Segundo Andrade Salazar
GERENTE GENERAL
C.C. No. 1712296878